

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MU
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Ferna

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

SITUATION GEOGRAPHIQUE

e N. 28°, 28', 30"
Ide: 18°, 35', 20" O de Paris

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»

The Aguerre (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Aguerre is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Aguerre for tourists as well as invalids.

ARTICULOS DE PARIS

Nuevos artículos recibidos por el vapor Dom Pedro.

Moldes de Sombreros, de paja.—Paraguas y Sombrillas, para señora.—Agua de Barcelona y Alabastro de Esparta.—Surtido de Juguetes.—Azahares.—Crema de belleza.—Esencia de heno.—Polvos de Anthea.—Novedad en Galones de pasamanería negra.—Objetos con música, para tocador.—Velo religiosa crema.—Surtido de Cintas negras de raso.—Guantes piel de Suecia, para señora.—Tintura para el pelo.—Coronas blancas.—Crinolinas.—Fleco anchísimo de azabache para adorno.—Cinta blanca, de hilo, para rivetelear cuellos.—Broches de resorte, y otros varios artículos.

Francisco Delgado

CASTILLO 11 CASTILLO 11
Sucursal en la Laguna, Carrera, 43
Arturo Delgado

LA VINÍCOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

SOCIEDAD

de Edificaciones y reformas urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 30 de Julio actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las

fincas siguientes, de reciente construcción:

El hotel, calle del General Antequera, número 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algabe, por la suma de 49,905'70 pesetas.

La casa, calle del General Antequera, número 10, que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluido jardines y algabe, por la suma de 24,610'61 pesetas.

La casa de dos pisos calle del Callao de Lima, número 19, esquina á la de Santa Rita, que mide una extensión superficial de 221'51 metros cuadrados, incluido el jardincillo, por la cantidad de 22.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, número 28, midiendo una superficie de 285'78 metros cuadrados, incluido jardincillo y traspatio, por la suma de 20,400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, número 30, que mide 261'25 metros cuadrados de extensión superficial, incluido el jardincillo y traspatio, por la cantidad de 18,000 pesetas.

La casa de dos pisos calle de Santa Rita, número 32, que mide 261'25 metros cuadrados de extensión superficial, incluido el jardincillo y traspatio, por la cantidad de 18,000 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que á juicio de la Gerencia ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazo y tipo de la subasta.—La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.—Sobre las cantidades que el adquirente rotuviere en su poder, de las que expediré los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.—Los gastos de escritura, derechos, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Julio de 1894.—Los Gerentes.—RAFAEL CLAVIJO.—J. M. BALLESTER.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. . 25 id. Antillas y Extranjero . . un año. . 32 id. Filipinas . . . un año. . 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 43, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 769'00
Termómetro á la sombra. . . . 25'00
Viento N. E.
Fuerza del viento 3'00
Cielo; parte cubierta 6 décimas
Temperatura máxima de ayer . . 26'00
Id. mínima de anoche. . . . 21'05
Estado del mar Llana

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0'20 p. p.
Londres, vista, ptas. 30'98 por £.
— 8 div. » 30'96 »
— 60 div. » 00'00 »
— 90 div. » 00'00 »
París, vista á 22'95 p. p.
— 8 div. á 22'88 »
Oro, de 18'00 á 20'00 p. p. premio.
Descuento: (En el Banco, á 5 p. p. anual.
(En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Reixa.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del referido Batallón.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Julio, 24

Santo de hoy.—San Francisco Solano.
Santo de mañana.—Santiago el Mayor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 10 función solemne, sermón, Te Deum y procesión; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemplares

1471. Muere Tomás Kempis, escritor ascético, natural de Kempe (Colonia). Publicó muchas obras y entre ellas la Imitación de Jesucristo que ha sido traducida á todos los idiomas.

1504. Se manda por el Nuncio levantar el entredicho puesto por el Licenciado Don Diego de Padilla gobernador del Obispado, á la isla de la Palma, por ruidosas competencias con el ayuntamiento.

1645. Muere D. Francisco Gómez de Quevedo Villegas, político profundo, poeta ameno y escritor festivo.

1689. Se posesiona de la Capitanía general de estas islas el Sargento Mayor de batalla, D. Antonio de Eril y Toledo, conde de Eril, Marqués de Fuensagrada.

1704. Los ingleses, al mando de Rooke, se apoderan de Gibraltar, que indebidamente retienen.

1797. Presentase de nuevo á la vista de Santa Cruz de Tenerife la escuadra inglesa mandada por Nelson, compuesta de nueve buques, y fondea por la tarde frente al castillo de Paso-alto. A las dos de la madrugada atacaron á la plaza por diferentes puntos intentando el desembarco de 1.000 hombres, y aunque rechazados con vigor en algunos puntos, el enemigo logró introducir tropas en la población. Perseguidos en todas direcciones, refugiáronse en el convento de Santo Domingo (hoy Teatro y Plaza de Mercado). Rechazado el desembarco por el muelle, en donde el almirante inglés perdió el brazo derecho á consecuencia de un certero disparo del castillo de San Pedro; heridos y muertos varios de sus oficiales de alta graduación, capitularon los refugiados en Santo Domingo y todos se retiraron á bordo, haciéndose la escuadra á la mar para no volver. Con ese hecho de armas cubriéronse de gloria los defensores de esta capital, que ganó el título de Muy Noble é Invicta plaza y puerto.

1803. Nace Alejandro Dumas, novelista francés.

1808. Proclamación en Las Palmas del rey D. Fernando VII.

1843. La junta de gobierno formada en Canaria con motivo de los sucesos de la Península, se declara independiente, negando

su obediencia á las Autoridades residentes en Tenerife.

1876. Muere Sir S. W. Kaye.

Julio, 25

1404. Zarpa de Fustventura la fragata conduciendo la expedición dispuesta por Juan de Bethencourt contra Canaria, al mando de Gadifer de la Salle. Fondeó en los puertos de Arguineguín y Gando donde fueron rechazados por los naturales, y regresó sin haber logrado su objeto.

1496. Rendición de Bencomo, último Mencey de Tenerife, á D. Alonso Fernández de Lugo. Para perpetuar este acontecimiento Lugo hizo construir la iglesia de Santiago en los Realejos.

1632. Toma posesión del Estado de Lanzarote el conde de Saldaña, al extinguirse la línea directa de la casa de Herrera.

1705. Muere en Garachico, su patria, el general D. Pedro Ponte y Llarena, primer conde del Palmar y primer Capitán General de estas islas, hijo del país. Se distinguió en las guerras de Portugal y de Flandes y habia sido Gobernador y Capitán General de Tierra Firme.

Registro Civil

Julio, 23

NACIMIENTOS

Petronila González y Suárez.

DEFUNCIONES

Rodolfo Baez y Campos, natural de Arafo, 1 año, San Telmo, 8.—Bronco-pneumonia aguda.

MATRIMONIOS

Feliciano Arteaga y Armas, natural de San Sebastián (Gomera), 22 años, con Lorenza Pestano y González, de esta ciudad, 19 años.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Cochinilla

Manchester, 10 Julio 1894. Sr. Director DIARIO DE TENERIFE. Tenemos el gusto de participar á V. que el mercado de cochinilla ha experimentado una mejora, mostrando más actividad y un alza á 4 d á 1 d en los precios. A continuación damos las cotizaciones del día:

Table with 3 columns: Buena, Superior, and prices for Blancas, Negras, and Madres.

Compañía administradora

DEL ENCABEZAMIENTO GREMIAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca á Junta general ordinaria á los administradores ó accionistas de la expresada Compañía, para el lunes 30 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil de esta Ciudad.

Orden del día.—Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Empresa en el año económico de 1893 94. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1894.

El Presidente, Gregorio Rodríguez.
El Vice-Secretario, Corvintano Hernández.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—5'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Senador por esa Provincia marqués de Villasegura ha protestado ante la Comisión permanente de gobierno interior del Senado reclamando contra la forma en que se trata de efectuar las oposiciones á las plazas de escribientes, porque se priva de que puedan tomar parte en ellas los naturales de todas las provincias. La prensa elogia su proceder.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 68'70.

Id. id. exterior, á 78'90.

Id. amortizable, á 78'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 110'45.

Acciones del Banco de España, á 394'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'45 por £.
París, vista, (no hubo operaciones).

Almodóbar.

Madrid, 23—9'45 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de la Guerra ha comunicado órdenes por telégrafo al general Blanco, capitán general de Filipinas, para que utilice todos los medios de que le sea posible disponer á fin de combatir á los moros de Mindanao; anunciándole al mismo tiempo los propósitos del Gobierno de enviarle los elementos necesarios en el mes de Diciembre, época que juzga la mejor para hacerlo.

Almodóbar.

Madrid, 23—10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aplazado la celebración del Consejo de Ministros anunciándose para hoy.

Ha llegado á Sevilla el padre Lerchundi.

Ha zarpado de Valencia la escuadra inglesa que allí se hallaba fondeada. Se cree que se dirigirá á Barcelona, Tarragona y Palma de Mallorca.

Almodóbar.

Madrid, 23—10'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se confirma la actitud de guerra de China con el Japón, Sábese ya que de Sanghai han salido 12 mil soldados chinos, con dirección á Corea, los cuales van escoltados por ocho cañoneros y llevan órdenes de cañonear á los japoneses si se opusieren á su desembarco.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Barcelona y escalas, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español Berenguer el Grande. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimera.

También llegó hoy, de Canaria, el vapor inglés Wazzan. Cargó mercancías; tomó pasajeros y correspondencia y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. Hy. Wolfson.

A las 10 saldrá mañana el Ayuntamiento de las casas consistoriales conduciendo procesionalmente á la iglesia Matriz el Pendón de la Ciudad, al que le serán tributados, por fuerzas de cazadores, los honores que le corresponden.

Inmediatamente será la función religiosa, en la que predicará el Sr.



Mora y Beruff, terminando con el Te-Deum.

A la dos de la tarde se hará la distribución de premios a los alumnos de las escuelas que concurrieron a los últimos certámenes y por la noche habrá paseo y música en la Alameda de la Libertad que, lo mismo que esta noche, lucirá iluminación extraordinaria.

A pesar de la indicación en contrario que nos había hecho el Sr. Alcalde, pidiéndonos que lo consignáramos así, anoche tocó la charanga en la Alameda de la Libertad, las piezas del programa que ayer publicamos.

- Esta noche tocará las siguientes: 1.º Paso doble. 2.º «Matilde», gavota, G. Espinosa. 3.º «Eugenia», polka, J. Padrón. 4.º «Aida», Verdi. 5.º «Un ballo in maschera», del maestro Verdi, J. Padrón. 6.º Valses de la opereta «Miss Hellette», Andran. 7.º Paso doble.

- Y mañana: 1.º Paso doble. 2.º «¡Viva Navarra!», jota, J. Larregla. 3.º Obertura de la ópera «Poete et Paysan», F. Suppé. 4.º «Cantos Canarios», fantasía, T. Power. 5.º «E-pañá», vales, E. Waldteufel. 6.º «¡Viva España!», polka militar. 7.º Follías. 8.º Paso doble.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la nueva obra del Sr. Pérez Galdós, «Torquemada en el Purgatorio», que acaba de publicarse. Agradecemos el obsequio.

Bajo la presidencia del Sr. Sansón y Barrios, y con asistencia de los Concejales Sres. González Iturriago, Poggi, Díaz Hernández, Torres Rodríguez, López, Rallo, Rojas Baez, Quintero, Benítez, Ojeda Bethencourt y Fernández del Castillo, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué sin discusión aprobada.

Vista una instancia de D. Antonino Yanez, solicitando se le conceda permiso para construir un depósito de materias inflamables en el extremo Oeste del antiguo paseo de la Concordia de esta Capital, y teniendo en cuenta lo informado por el Arquitecto municipal, la Corporación acordó acceder a lo que se solicita.

A otro expuesto de D. José María Gómez, Pablo vecino de Sevilla, pidiendo se le conceda autorización para instalar una fábrica de cejillas en la casa núm. 54 de la calle de la Laguna, se acordó contestar al interesado que presente un plano del edificio y hecho que sea pase el expediente a la Comisión de Policía urbana para que emita su informe y fije las bases bajo las que ha de concederse la autorización.

Leída una solicitud de los señores Larroche, Lecuona y C.º contratistas de las obras del puerto de esta Capital, en solicitud de permiso para utilizar una cañería por la que antiguamente se servía la aguada a los buques, cuya cañería se encuentra hoy sin uso, aprovechando los sobrantes de agua de la pescadería para proveer las calderas de vapor de las máquinas que se usan en dichas obras, se acordó de conformidad con lo pedido y conceder los expresados sobrantes hasta tanto que la Corporación no disponga de ellos para otros usos.

Con lo que se dió por terminada la sesión, siendo las 9 y media.

El Sr. D. José Echegaray ha terminado ya la traducción al castellano del último drama de nuestro paisano D. Angel Guimerá, titulado «María Rosa», que, según dicen los críticos, es la mejor de sus obras dramáticas.

La banda de música La Fé, de la vecina ciudad de la Laguna, tocará mañana, de 5 a 7 de la tarde, en la plaza de la Catedral, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble. 2.º «Sur la plage», mazurka, por Fleuri Carré. 3.º «Ella y él», polka, por H. Strobl. 4.º Coro de costureras de la zarzuela «El Barberillo de Lavapiés». 5.º «Myosotis», vales, por C. Sowthian.

25 DE JULIO

1797

Noventa y siete años han transcurrido ya desde el día memorable—el más glorioso que registra la historia de nuestras islas—en que Santa Cruz de Tenerife, pueblo entonces insignificante, conquistando con su heroísmo laureles inmarcesibles, puso los cimientos de su futura grandeza para convertirse al poco tiempo en señora indiscutible del Archipiélago.

Poco menos que olvidada parece que tiene ya la generación presente aquella fecha; olvido que, por lo menos, revela imperdonable ingratitude para con nuestros mayores, que, con sublime abnegación, sin detenerse ante la inferioridad de sus medios de defensa comparados con los del enemigo, pero fieles guardadores de su honor, que era el honor de España, nos legaron una patria hourada y un gran ejemplo de patriotismo que no siempre nosotros hemos sabido imitar.

Ahora nos limitamos a escribir anualmente unas cuantas líneas en los periódicos para conmemorar el hecho que es punto de partida de la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo y a que la Iglesia entone un Te-Deum en acción de gracias por la victoria de las armas españolas sobre la escuadra de Nelson.

Varios son los relatos que de aquellos sucesos se han conservado, casi todos sobradamente conocidos para la mayoría de nuestros lectores, pues ó los han consignado en sus obras nuestros historiadores ó los ha reproducido año tras año la prensa local, al conmemorar la fecha de aquella gloriosa jornada.

Nosotros, sin embargo, gracias á la amabilidad de nuestro respetable amigo, el Sr. D. Domingo Martínez Navarro, que conserva una preciosa é interesantísima colección de documentos—en su mayor parte inéditos—relacionados con la historia del país, podemos hoy publicar, como con otros análogos hicimos hace dos años, una relación, escrita, en el momento de terminar la lucha, por un testigo presencial de ella; y, á título de curiosidad, el parte enviado al interior dando cuenta de la victoria; documentos hasta ahora no publicados y casi en absoluto desconocidos.

Hélos aquí:

Santa Cruz, 25 de Julio de 1797.

Mi muy estimado padre: esta vez será mi relación poco larga; pero permítala usted a un hombre que en algún tanto ha contribuido á la defensa de la Patria en un día que hará época en los anales de nuestras desdichadas peñas. Ya ustedes habrán sabido por mis oficios que seguía el bombardeo de Paso alto hasta las diez y media de ayer noche; sigamos la historia. Así á las dos y cuarto de la madrugada los ingleses doblaron el fuego hacia el dicho castillo, y habiendo advertido que éste, y la batería siguiente, correspondían con igual viveza, Fompertuis, Martínez y yo, que nos hallábamos cerca del vivac, nos adelantamos á ver cual podía ser la causa de este nuevo fuego y ocurrió un miliciano á su oficial de artillería que se habían descubierto algunas lanchas y se dirigían hacia algunos castillos del otro lado del muelle; vimos este parte y reconocimos la verdad del hecho. Luego Martínez se dirigió á la punta del muelle, de donde hizo fuego. Fompertuis, se apoderó de un cañón violento que dominaba la plaza detrás de la Aduana, é hizo fuego á metralla con los pilotos que estaban apostados allí, y yo fui llamando las milicias, el paisanaje, etc. Pronto se oyó que habían desembarcado por la Aduana y San Telmo; desde entonces se oyó el cañoneo más vivo y el tiro de fusiles más seguido que hayan oído (creo) las Islas de Canaria. Este ataque duró por cosa de una hora y cuarto; el muelle pronto se abandonó por los nuestros, que acudieron á donde más los necesitaban, mientras el Principal hacía un fuego infernal sobre los que se apoderaron de este punto, y que D. Luis Román, que mandaba el cuerpo de guardia del vivac, no los dejaba descansar. Omito circunstancias de poca importancia por no alargar; pero diré que al amanecer se apoderaron los ingleses del atrio y plaza de Santo Domingo, pues en las calles hubo un tiroteo continuo muy tenaz y bien seguido; entonces los nuestros se apoderaron de todas las bocas calles con piquetes de 40 á 60 hombres, y en algunas con un cañón violento cargado á metralla; aparecía el enemigo; una descarga inmediata hacia caer sus gentes. En fin, después de un cañoneo fuerte y verse estos hom-

bres atacados por todos partes, y casi sin municiones, enarbolaron bandera parlamentaria para capitular. Trajéronse los dos jefes de tropa de Marina y Marinería al Principal, ojos vendados y guiados por oficiales. En presencia del comandante se trataron las propuestas de capitulación. Estos pedían al principio que se les rindiese la propiedad del Rey, y el dinero del Banco de Filipinas, y en este caso prometían reembarcarse sin hacer daño alguno. Esto pareció algo fuerte al comandante y respondió que mientras tuviese pólvora y cañones, no admitiría semejante idea. Entonces volvieron á sus puestos los dichos oficiales, pero pronto pidieron de nuevo capitular. El general hubiera podido haber exigido mucho, pero la moderación y la humanidad fueron el cimiento de este tratado y por este solo motivo merece ser alabado. Se les concedió retirarse á sus navios con sus prisioneros, con tal de que, bajo palabra de honor, se obligasen á no atacar más á ésta, ú otra cualquier isla de las Canarias mientras dure esta guerra, que descargarian sus armas de fuego antes de volver á embarcarse; que los franceses que se hallaban en la defensa de la Plaza podían restituirse á Francia sin ser molestados en su travesía; que de parte á parte se devolverían los prisioneros (pues ellos habían hecho algunos, entre otros Fomperuis.)

Firmaronla el capitán Troubridge y capitán Hood: inmediatamente hubo repetidos vivas y se formó toda la tropa en la plaza de la Pila (1) con la música, etc. Los ingleses fueron á descargar sus fusiles al mar y después, formados según sus respectivos cuerpos, pasaron por entre nuestras dos filas con los honores de la guerra; esto es, con sus armas (que no rindieron), sus tambores, pifanos, etc., y poco á poco fueron formando en el muelle, mientras los iban embarcando. Antes que partiesen, se gritaron tres vivas: Viva España, viva Santiago, viva la Francia; mientras los franceses, con su tropita y su bandera tri-color, gritaban viva la República, viva la Libertad, vivan nuestros aliados. En la plaza quedó la tropa por algún tiempo; pero pronto se retiró á recobrar sus fuerzas, pues es cierto que se trabajó bastante, se les dieron refrescos y se hizo una contribución general, para darles una muestra de nuestra gratitud, aunque el honor nunca se paga con plata. Ahora ya se están embarcando los últimos ingleses. Vamos á tratar de la escuadrilla. Es división de la escuadra de Cádiz, su comandante se llama Horacio Nelson y se compone de los buques siguientes: The Theseus; Almirante Nelson; Capitán Andrew.—Colloden; Capitán Trowbridge.—Zetous; Capitán Hood.—Leander; Thompson.—Terpsicore; Bowen.—Emeral. (2) Lea Horse; no se sabe.—Fox Cuter; Gibbous or Brown.—Una bombardera.

Desembarcaron 1500 hombres ingleses, pocos más ó menos, buena tropa de Marina y Marinería dispuesta. Atacaron por 4 puntos diferentes bajo el cañoneo más terrible; perdieron casi todos sus botes; muchos se ahogaron, otros sañeron del agua para atacar en tierra y un oficial me dijo que de su gente le quitó ó inutilizó todas la primera descarga, esto es, que quedaron todos heridos y dos muertos. El muelle está con sus cadáveres; yo hice recoger de allí dos nuestros y 10 de ellos, y los hice poner en la Alameda para que su vista no desanimase. Han perdido el mejor oficial, Capitán Bowen (Comandante de la Terpsicore, que tomó la Mahonesa, y la fragata de la China), hermano hombre, quedó muerto al lado del Vivac con su primer Teniente y varios de sus mejores compañeros. Al Capitán Thompson no lo encuentran y no saben si se ahogó. El Almirante Nelson puso el primero el pié en tierra, pero se creen murió igualmente, á lo menos muchos piensan que perdió un brazo, y que puede haber muerto en medio de la acción. Dos ó tres Tenientes están mortalmente heridos, Mr. Ernsan y Mr. Wheltherhead, bellos mozos, que tuve el gusto de haber asistido hasta quedarme sin camisa por ellos, sin pañuelos de nariz y garganta para hacerles hilachas, y ver como les atajaba la sangre de que estaba lleno el Cuerpo de Guardia, donde me ocupé en este servicio honroso, que me dictaba la humanidad, después de haberme guarecido

(1) Hoy de la Constitución. (2) A este buque pertenecía una de las banderas que se conservan en la iglesia Matriz.

mientras duraba la tramoja; á éste era necesario darle agua á otro vino, á otro arrastrarlo, etc. La playa estaba cubierta de cuerpos muertos. Añada usted á estas desgracias que se echó á pique (dice) la balandrilla con 100 hombres, de los que solo uno se salvó. La pérdida de los ingleses la regulan ellos mismos en 200 hombres. Yo no puedo aun decir nada de la nuestra; me consta haber visto dos milicianos muertos en el muelle, y uno herido en el Cuerpo de Guardia inmediato; pero sé que han muerto D. Agustín Quevedo, D. Juan de Castro el viejo, D. Rafael Fernández, y dos oficiales heridos, Pepe Dugi y Gaspar Fernández. Casualón fué levemente herido y D. Patricio Power también y luego hechos prisioneros. Las bombas no hicieron daño alguno.

El pobre Rooney me dicen le dispararon un balazo que lo derribó de su caballo. En fin diré algo más mañana, que estoy cansado hasta no más, sin haber dormido sino un instante, después de haber rondado cuidando la casa, mientras temí el cañoneo vivo que no dejaba descansar, y después de haber servido de Ayudante en el Cuerpo de Guardia, y de Cirujano á los infelices heridos de los que uno ciertamente me debe la vida.

El objeto de los ingleses era apoderarse de la Plaza y pedir al Comandante el rico Galeón que les dijeron poseía millones, y toda la plata y riqueza manuable del rey; me lo han dicho Capitanes y Tenientes. ¡Oh codicia! Me confesaron no esperaban semejante resistencia, y que era buena locura atacar riscos. La marinería también parecía inclinada á este modo de pensar.

La buena conducta nuestra se manifestó aun mejor después de la victoria; se les ha dado á todos un refresco de pan, vino y frutas. Me han dado la noticia de que algunas noches antes de separarse de la escuadra, que bloqueaba á Cádiz, ésta bombardeó la plaza dos noches; pero no me han dicho si tuvieron mejor éxito que en el bombardeo de Paso alto. Los franceses corrieron á nuestra defensa del cerro que ocupaban y tuvieron dos muertos y cuatro ó cinco heridos. Dejó á usted el cuidado de pensar que alegría reinará en esta Plaza. Los navios están á la vela y se están tomando á la gente. D. Fernando Méndez de Miranda, me ha hecho el favor de franquear el bote para llevar ingleses á bordo, principalmente á unos heridos que piden pronto socorro.

BERNARDO CÓLOGAN.

Aviso de la victoria dirigiendo por D. Joseph Murphy á D. Tomás Cologan

¡Victoria! ¡Victoria! ¡Victoria! ¡Vivas las Canarias! Nuestros enemigos han sido completamente derrotados, y la mayor parte de ellos prisioneros dentro de Santa Cruz con pocas pérdidas nuestras. No hay más tiempo. Viva España; condúzcase esta gustosa noticia y tomen ánimo los valerosos habitantes de Tenerife. —Julio 25 á las 6 de la mañana.— JOSEPH MURPHY.—Sr. D. Tomás Cologan.

NELSON

Cuanto más alta se ponga de Horacio Nelson la estatua más alto verán los siglos el nombre de mi Nivaria.

N. Estivanes.

Ningún día más á propósito que éste, para dar á conocer, popularizándolas en Tenerife, algunas noticias biográficas del célebre almirante inglés vizconde Horacio Nelson.

Nació en Burnham Thorpe, pueblo del condado de Norfolk, el 29 de Septiembre de 1758 y murió el 21 de Octubre de 1805 en la batalla de Trafalgar.

Fué hijo de Edmundo, rector de aldea, y de la nieta de una hermana de Roberto Walpole. A la edad de 12 años entró en la marina bajo la dirección de su tío el capitán Suckling; luego formó parte de una expedición á las Antillas, y desplegando el mayor valor visitó los hielos del polo Norte en 1772. Enviado á las Indias orientales, y después á las occidentales, vió su débil salud quebrantada por el clima, y marchó á Jamaica en 1780 para tomar el mando del Albemarle, con el cual cruzó en el Báltico. La paz de 1783 le permitió pasar á Francia y estudiar las costumbres y la lengua de esa nación. En 1784 se le dió el mando de la fragata Boreas con destino á las islas de Sotavento. Nelson quiso ejecutar allí contra los americanos las prohibiciones

del acta de navegación, y á pesar de la oposición del gobernador y de los cultivadores, se apoderó de cuatro buques de su pertenencia. Después de haberse casado en 1787 con Mistress Nisbet, volvió á Inglaterra, y en 1793 abandonó la vida privada, que había llevado por algún tiempo, para mandar el Agamemnon, enviado al Mediterráneo. Trató en Nápoles conocimiento con Lady Hamilton, que debía representar un gran papel en su vida; fué enviado al socorro de Paoli; perdió un ojo en el sitio de Calvi en 1794; contribuyó poderosamente á la victoria del 14 de Marzo de 1795, y al mando del Captain se cubrió de gloria en 1797 en la del Cabo de San Vicente, siendo nombrado entonces Contraalmirante. Luego desplegó una táctica audaz y tan tenaz energía en ejecutarla, que se hizo con ella el héroe más popular del Reino Unido. Su audacia fracasó no obstante por entonces, en Tenerife, donde, el 25 de Julio de aquel año, perdió el brazo derecho, viéndose obligado á capitular y retirarse.

Después de aquella derrota, en el mismo año, pasó á bordo del Vanguard, á unirse á Lord Saint Vincent en el Mediterráneo, y vigiló los movimientos de la escuadra francesa que se preparaba en Tolón para ir á Egipto. La tempestad que dispersó á los buques ingleses, favoreció la salida de los franceses; pero Nelson, después de haberlos buscado en vano en las costas de Siria, sorprendió la escuadra en Abukir, la rodeó y la destruyó el 1.º de Agosto de 1798.

En Nápoles, reino en el que, á instancia de Lady Hamilton, ocurrió á los príncipes reinantes arrojados por la invasión francesa, trasportándose á Palermo, violó la capitulación firmada entre el cardenal Rufo y los republicanos italianos, y juzgó por comisiones militares en 1799 á los principales de éstos; y el viejo almirante Carracioli fué ahorcado en su propio buque á la vista de Lady Hamilton, quien, á su regreso á Inglaterra, ocupó el lugar de la mujer de Nelson. En Copenhague, donde Nelson mandaba á las órdenes de Sir Hyde Parker, su audacia impuso á Dinamarca un tratado por el cual este Estado renunciaba á la coalición. Mas en vano trató en el mismo año de destruir la flotilla que Napoleón había armado en Buloigne. En 1803, hallándose en Tolón, para vigilar á los franceses, dejó escapar al almirante Villeneuve, pero denunció á su gobierno el proyecto francés. Llamado de las Antillas Villeneuve, después de haber cruzado sin objeto sobre las costas de Finisterre, se dejó bloquear en Cádiz en 1805.—Entonces Nelson, que tomaba algún descanso en su morada de Merton, fué enviado contra la escuadra francesa, y en 21 de Octubre, á la altura del Cabo de Trafalgar, dió la batalla de este nombre, la cual ganó después de una larga y desastrosa lucha. A bordo de la Victoria, al arrojarse Nelson en medio de la acción, fué herido mortalmente.

En 1844 se publicaron en Londres, en 7 tomos, las Cartas y despachos de Nelson. En Londres y en otras ciudades de Inglaterra se le han levantado estatuas. Tal fué el grande hombre que, al intentar apoderarse de este olvidado pedazo de tierra española, contribuyó á una de las más brillantes páginas de la historia de Santa Cruz de Tenerife.

Las pesquerías de África

SENADO

SESION DEL 10 DE JULIO

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): Tiene la palabra el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Aunque esta legislatura se puede decir que está ya en su agonía, como lo denuncian los escuños de los señores Senadores, sería ocioso por mi parte molestar la atención de la Cámara sobre asuntos que, aunque de verdadera importancia... (El Sr. Vizconde de Campo Grande se aproxima al escano ocupado por el orador.) Veo que el Sr. Vizconde de Campo Grande se aproxima para oír mejor mis palabras; como es un asunto que S. S. conoce perfectamente, me vá á permitir que le haga especial alusión.

Ya que en este primer período de la legislatura la nota dominante ha sido la de protección al trabajo y á la industria nacional, preocupándose la generalidad de los Sres. Senadores más de las industrias de sus respectivas regiones que de la general del

país, no puedo menos de formular una respetuosa protesta.

Sus señorías, sobre todo, Sr. Vizconde de Campo Grande, que han enarbolado con tanta gallardía la bandera de la protección a la industria nacional, a la que con mi humilde palabra no puedo menos de defender, porque para eso estamos aquí, para representar los intereses del país y velar por su defensa; SS., repito, han defendido la producción de sus regiones; pero han olvidado otra muy importante, cuyo desarrollo no solo favorecería a Cataluña, a Valencia ó a Vizcaya, sino en general a todo el país.

Me refiero a la pesca y salazón del pescado.

Nosotros somos tributarios, solamente de Noruega, por valor al año de 12 ó 14 millones de pesetas; y si además de Noruega se tiene en cuenta la cantidad que entregamos a Terranova, Escocia, etc., resulta que pagamos al extranjero la friolera de 26 á 30 millones todos los años por el pescado salado, seco, en salmuera ó ahumado, ó como quiera llamarse, que se introduce en España. En esta cantidad no figuran los fletes de los buques ni los derechos de Aduanas.

Esta industria debía ser para nosotros importantísima, puesto que no hay otra Nación que tenga tanta costa de la nuestra, ni que posea tan poco tan magníficos bancos y pesquerías como nosotros tenemos, a pesar de lo cual somos tributarios de los demás países en lo que se refiere a la pesca.

Esta pesca se puede explotar por todas las provincias, aunque principalmente favorezca a Canarias, por que en sus inmediaciones se hallan los bancos más importantes; del mismo modo que las pesquerías de Terranova se explotan por casi todas las Naciones.

Tras esta industria consigo la fabricación de lona para las velas, la fabricación de jarcias, la producción de la brea, y en fin, la construcción y obtención de todo aquello que para los barcos se necesita; por cuya razón digo que no se trata de una industria local, sino verdaderamente nacional.

Según lo que se deduce del pequeño cálculo que he hecho, pues toda vez realmente no me he dedicado a este asunto, que pienso examinar más despacio para la próxima reunión de Cortes, el pescado que recoge un pescador entre las costas canarias y africanas equivale próximamente al que recogen 26 pescadores en el banco de Terranova. Esto indica bien claramente que la pesca es abundante, y que tenemos un veneno de riqueza inexplorado, resultando también que entre las islas de Lanzarote y Graciosa hay más cantidad de pescado que en dicho banco de Terranova.

Fácilmente comprenderán, por lo tanto, los señores Senadores, que si esta industria se desarrollase como debe, y con ella las demás industrias que consigo trae, se daría el pan cotidiano a muchísimos habitantes de todas las provincias de España. Al mismo tiempo, puesto que para esas pesquerías se necesita gente de mar, aumentarían las inscripciones marítimas, que desgraciadamente van disminuyendo, cuando tanta gloria y tantas páginas brillantes dieron a nuestra historia los antiguos matriculados, y se favorecería también a los astilleros donde se construyen las pequeñas embarcaciones, no solamente las que se dedican a la pesca, sino también al comercio de cabotaje, como los pequeños pailebots y goletillas.

Por consiguiente, yo me permito rogar al señor Ministro de Hacienda que tenga la bondad de remitir a esta Cámara, para la próxima reunión de Cortes, a fin de completar el estudio que pienso hacer, un estado en que se consigne la cantidad importada durante el último quinquenio, de bacalao, pescados salados y en salmuera y aceite de pescado, y también, aunque no sé si en España se introduce, del guano que se fabrica con el desperdicio de los peces, por kilogramos y por valoración. Con estos datos a la vista, podré plantear una interpelación sobre este importante asunto.

Al mismo tiempo me dirijo a los proteccionistas, y muy particularmente al Sr. Vizconde de Campo Grande, para que me apoyen en este asunto, puesto que es de verdadero interés para toda España, y con él Cataluña puede ganar bastante, no sólo la Cataluña marinera, sino también la industrial.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): (Se pondrán en conoci-

miento del Sr. Ministro de Hacienda los deseos de S. S.

El Sr. Vizconde de Campo Grande: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): La tiene S. S.

El Sr. Vizconde de Campo Grande: Faltaría a la cortesa que debo al Sr. Marqués de Villasegura si no dijera dos palabras acerca de las que acaba de pronunciar; pero antes me felicito de que en esa mayoría surja un protector más entre los que ya había, sin duda á gran satisfacción del Sr. Ministro de Estado.

En cuanto a la protección que S. S. desea, debo manifestarle que yo, particularmente, he tenido grandes batallas siempre que se ha tratado de la importación del bacalao, hasta el punto de que alguna vez se me haya tachado de exagerado, tratando de esa madera que algunos comen creyendo que es pescado; y que el partido conservador se adelantó ya á los deseos de S. S., puesto que en los últimos aranceles se ha elevado los derechos del pescado fresco y salado, considerando que al proteger á toda clase de trabajadores no se debía olvidar á esos desgraciados labradores del mar que con tanta fatiga ganan su subsistencia.

Yo de mí sé decir que siempre que participo de algún plato de pescado, pienso en el pobre pescador, y digo: ¡qué pequeña cantidad le tocará á ese infeliz de la que yo he pagado por este plato!

Su señoría puede proponer cuanto guste en este sentido, que siempre será muy acertado siendo de S. S.; nosotros lo estudiaremos, y si efectivamente comprendemos que es una protección, y una protección justa, cuente S. S. con nuestro apoyo.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): La tiene S. S.; pero debo advertirle que no se puede, con motivo de preguntas, promover una discusión.

El Sr. Marqués de Villasegura: Procuraré limitarme á la pregunta; pero es muy triste que cuando se habla de asuntos que interesan tanto al país, y cuando busco un pedazo de pan para esos pobres trabajadores del mar, como los ha llamado el Sr. Vizconde de Campo Grande, se me ponga cortapisas, sin recordar que muchos Sres. Senadores, escuchados con una pregunta, se pasean por toda Europa y por todo el mundo, y hasta hay algunos que bautizan hospitales y cementerios sin que se les diga nada. De todas suertes, procuraré seguir las indicaciones de S. S., á quien tanto respeto debo.

He pedido la palabra para dar las gracias al Sr. Vizconde de Campo Grande, y para decirle que desde luego cuento con su apoyo, que es muy valioso, por ser S. S. una persona cuya autoridad es por todos reconocida.

Por lo demás, yo quisiera que así como un representante de Noruega decía, y con sobrada razón: «España consume nuestra principal y más valiosa producción, que es la del bacalao y pescado seco; España enriquece á Noruega; sostiene y fomenta el bienestar de nuestra población y comercio»; yo quisiera, Sres. Senadores, que de nosotros dijera lo mismo el noble pueblo que aquí representamos, proporcionándole el pan de cada día que hoy prodigamos á los noruegos.

El Sr. Ministro de Marina (Pasquin): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Marina (Pasquin): Le he pedido para pronunciar muy pocas en contestación al Sr. Marqués de Villasegura.

Su señoría tiene mucha razón, con efecto, en cuanto ha dicho respecto de un asunto tan interesante como lo son todos cuantos se relacionan con la pesca de las costas de Africa, y especialmente con la de Canarias. (El Sr. Marqués de Villasegura: Y también los que no son de Canarias hacen esa pesca.) Principalmente son esos; pero en fin, este detalle es muy pequeño, puesto que, después de todo, S. S. ha hablado de intereses españoles.

Sabe S. S., como yo, que en Cádiz y en otros puertos había unos vapores que se dedicaban a la pesca juntamente con otros pequeños barcos llamados parejas; pero tanto unos como otros tenían sólo pescado á Cádiz; hoy ya, estando terminada la red de ferrocarriles, lo traen á toda España.

Sin embargo, la cuestión que S. S. ha tocado no es de pesca. Su señoría sabe, como yo, que hay una por-

ción de barcos en Tenerife y algunos en las Palmas, pero los más en Tenerife, barcos que por su aparejo se llaman bergantines góletas, y góletas, y que, por ser ese aparejo mixto, en las islas se les llama machos y hembras. En esos barcos viven verdaderamente hombres de mar, cuyos méritos y servicios son casi desconocidos de la generalidad, porque hay entre ellos machachos de 15 y 16 años que se puede decir que han nacido allí, que no salen nunca, que casi no saben hablar el idioma castellano, y que viven como si fueran peces, puesto que, por lo bien que nadan, por estar siempre en el mar y hasta por su aspecto, puede casi su ponerse que no son habitantes de la tierra. Hace muchos años que esos hombres van en dichos barcos (y esto habla muy alto en favor de los canarios) á pescar á los bancos de la costa de Africa; salen el pescado, operación difícilísima, y después lo venden en las islas Canarias, alimentándose con el importe de la venta.

Se ha tratado muchas veces, no solamente de fomentar la pesca, sino de convertir esos pescados en bacalao; pero, desgraciadamente hasta ahora, el problema está sin resolver; nada se ha conseguido.

Su señoría no lo recordará tal vez, porque es más joven que yo, pero los que se han dedicado á esta clase de estudios recordarán, de seguro, que se mandó á Canarias, durante el reinado de Doña Isabel II, un comisario regio, que me parece que se llamaba señor de Vargas, con una gran cantidad de dinero á su disposición, para fomentar la pesca y crear la salazón, y, sin embargo, no pudo conseguir su objeto; estuvo allí dos ó tres años y no se obtuvo resultado, á pesar de que el pescado es riquísimo; pero sea por la calidad de las aguas, sea por la temperatura, el hecho es que no se presta á las operaciones necesarias para convertirse en bacalao.

No por eso se desentendió este asunto, y yo recuerdo que cuando estuve en aquellas islas (de las cuales conservo un recuerdo gratísimo) se estableció en la Gran Canaria un norte americano que había empezado á explotar unas salinas, y que llevó además la misión de dedicarse á este negocio del pescado con el fin de adquirirlo allí barato, salarlo y exportarlo; hizo grandes trabajos, y últimamente perdió sus riquezas por no haber conseguido sus propósitos respecto á la salazón.

De modo que esta cuestión, más que del Sr. Ministro de Hacienda, es una cuestión de estudio, para ver si se puede lograr lo que en tantos años no se ha obtenido; si se alcanza, será un veneno de riqueza para Canarias, de lo cual me alegraré mucho, porque guardo, repito, recuerdos cariñosísimos de aquellas islas y conmigo se alegrarán el Gobierno de S. M. cualquiera que sea, los individuos que componen esta Cámara y la de los Sres. Diputados, y todos los demás españoles.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): La tiene S. S.

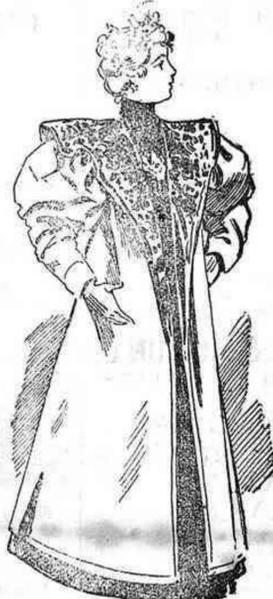
El Sr. Marqués de Villasegura: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Marina por sus palabras, y no olvidando la advertencia que el Sr. Presidente me ha hecho antes, me limitaré á decir que en la próxima reunión de Cortes contestaré al señor Ministro sobre el complejo asunto que ha tratado al tener la bondad de recoger el ruego que hice al señor Ministro de Hacienda, y rectificaré muchos errores en que está el Sr. Ministro de Marina con referencia á las pesquerías canarias y clase de pescado.

Hoy no lo hago porque sería muy extenso, y temo vuelva el Sr. Presidente á advertirme que me hallo fuera del Reglamento.

Si me he dirigido al Sr. Ministro de Hacienda ha sido para que la Cámara conozca, por los documentos que espero tendrá la bondad de enviarme, la enorme cantidad de que nosotros los españoles somos tributarios al extranjero por productos que tenemos, como suele decirse, á las puertas de la casa. Me propongo tratar muy extensamente, cuando las Cámaras reanuden sus tareas, no sólo de las pesquerías de Canarias, sino de otras no menos importantes para España como lo es la pesca del boa.

MODAS ILUSTRADAS

Guarda polvo



Nuestro modelo, ó mejor dicho, el modelo que presentamos, ideado por por la célebre modista parisiense Madame Morlards es sin disputa uno de los que más han de generalizarse entre las elegantes que en esta época buscan refugio contra los calores estivales, en las hermosas playas vascongadas, ó en las pintorescas aldeas de Asturias y Galicia.

Y decimos esto porque el guarda polvo Morlards tiene elegancia, y no necesita primores de confección; pues todo se reduce á un largo y holgado túnico, que lleva un caprichoso pliegue Waterou en la espalda y un alto y redondo cuello, que baja en la parte de delante, formando anchas solapas. Tanto el cuello como las solapas pueden ir bordadas de cordóncillo y azabaches, pero resulta más económico forrarlo ó otra cosa parecida.

Materiales: 9'30 metros de bengalina, 11'30 de forros.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 21 pesetas caja de 25, y 40 pesetas caja de 50.

POR AUSETARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE REALIZA UNA PARTIDA DE TABACOS torcidos de la Habana, y otra de tabaco en rama de igual procedencia. También se enagenan algunos útiles para la elaboración de dicha hoja. Para tratar, avistarse con el corredor de Comercio, D. Manuel Rodríguez Pérez, San Lorenzo, 6.

SE ALQUILA LA CASA NÚMERO 5 de la calle de las Flores. Darán razón, en la Laguna, D. Agustín Cabrera.

SE ALQUILA POR LA TEMPORADA de verano una espaciosa casa con buenos entresuelos en la Laguna, calle del Laurel, cerca de la esquina del Ecce Homo. Darán razón, San Agustín 21.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA EN LA CALLE de la Parroquia núm. 4 Darán razón en la misma.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja, con seis habitaciones, situada en la calle de Chaves, en la Laguna.—Para tratar dirigirse á Faustina Padrón, en el Charcón, Carretera de la Laguna.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, con agua, en la Laguna, calle de Juan de Vera número 20, esquina á la del Jardín.

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de comestibles situado en la calle de San Agustín número 24 esquina á la de los Alamos, en la Laguna, con estantería y existencias y se alquila el local por el número de años que desee el comprador. Darán razón en el mismo establecimiento.

SE VENDE LA CASA CASTILLO 83. En la misma informarán.

SE VENDE UNA FINCA CUYA CABIDA es de 9 fanegas, con casa para medianeros y algabe; situada en Los Baldíos, jurisdicción de La Laguna. Darán razón en la Imprenta de este DIA- RIO.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA situada á la entrada del Valle Colín, muy cerca de la Laguna, compuesta de 10 fanegas de tierra de primera clase; tiene más de 300 árboles frutales, era, casa para medianero con todas sus dependencias, ganerías etc. Informarán en esta Capital calle de Santa Rosalía núm. 25, y en la Laguna, en la finca residencia de D. Celestino Rodríguez, situada en la Cruz de Piedra.

Ojo

Se desea alquilar una casa, en sitio lo más céntrico posible de esta Capital, que tenga sala, dos ó tres habitaciones, agua y huerto ó patio grande.

La persona que tenga alguna que ofrecer, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

Se venden en macetas

matas de café de 10 centímetros, al precio de media peseta. Por cientos á 47'50.

Nicandro González.

Orotava.

Vino tinto superior

Se vende á 60 céntimos el litro y á 55 por garrafones, en la calle del Sol núm. 31 (p)

ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden á razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas. CASTILLO, 22.

Academia de matemáticas

preparatoria para carreras militares, en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital

En dicho centro de enseñanza se empezará con el próximo curso de 1894-95 otro de preparación completa para todas las carreras del Ejército, dividido en tres grupos principales que estarán á cargo de los Oficiales de Artillería: Capitanes D. Estanislao Brotous y D. Pablo Florejachs y 1er. Teniente D. Leocadio Machado.

Para informes dirigirse á D. Leocadio Machado ó al Secretario del Establecimiento de segunda enseñanza.

Academia especial

DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRAFÍA

Reforma de letra española, inglesa y francesa y enseñanza completa del sistema taquigráfico bajo la dirección del Oficial del Banco de España D. José Quiros y Gude. Precios convencionales. 26, San Lorenzo 26.

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

GOTH

Se espera en este puerto del 4 al 5 de Agosto.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires
El grandioso vapor

RIO NEGRO

saldrá de este puerto el 3 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

CLAN LINE STEAMERS
PARA EL CABO DE BUENA ESPERANZA
El magnifico vapor

CLAN CAMERON

saldrá el día 25 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

TAINUI

llegará a este puerto el 2 de agosto.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 130 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 25 del corriente el rapido vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES

NORDDEUTSCHER LLOYD

Para Vigo, Amberes y Bremen
Saldrá del 24 al 25 del corriente el magnifico vapor de gran marcha

LEIPZIG

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto el rapido vapor

CITTA DI GENOVA

Admitiendo carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

ANUNCIOS GENERALES

PILDORAS
del Dr. AYER
Son la mejor
Medicina Casera
CURAN EL
Dolor de Cabeza, Estreñimiento,
Dispepsia, Afecciones del
Higado.
Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asímilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Pills" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

Tintas de Stephens

Blue Black
Coping fluid.
Trés-noir.
Violet Black.
Tinta para sellar.—Gomas.
De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

PILDORAS
DEL DR. AYER

En esta Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo 32, y 34.

AGUARDIENTE DE CAÑA
Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende á precios ventajosos en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6.

Guano animal y natural
Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no esquila el terreno. De venta en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6.

TINTAS DE SUPERIOR calidad
Se venden en la Imprenta Islaña, Castillo, 51.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, higado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fujos, etc.
EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11.

Purpurina de oro
Se vende en la Imprenta Islaña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

Guano Mineral ó Fertilizador
PARA TOMATES Y PATATAS
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.
Agencia y representación única
Juan Croff, Marina 11.

Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS
El día 2 del próximo Agosto saldrá para los pueblos del Sur de esta Isla el vapor de esta Compañía nombrado
Viera y Clavijo
Admite carga y pasajeros á los precios de la Tarifa publicada en este periódico.
Con este viaje dará principio el servicio quincenal proyectado por la Compañía, saliendo de este puerto un vapor en los días 2 y 17 de cada mes y retornando en los días 5 y 20.
Para mas informes dirijanse á su Agente, JUAN CROFF, Marina 11.

Centro general de suscripciones y ENCUADERNACIONES
Venta de Obras completas y ricamente encuadernadas á pagar su importe á plazos mensuales.
Se completan y proporcionan cuantas publicaciones se deseen.
Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua española por Roque Barcia, 5 tomos encuadernados á pagar su importe 5 pesetas mensual.
ADOLFO DE VERA y MARROQUÍN
Norte núm. 17
Santa Cruz de Tenerife.

Envases para vinos
Se venden en el establecimiento de Eduardo Garcia, Candelaria 6, á los precios siguientes:

Bocoyes, cabida de 630 á 700 litros	40
" " " 530 " 600 "	30
Pipas, madera virginia	25
" " castaño	15

Interesante á los pueblos
En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Alcalá, 70.

AVISO
Procedente del Canadá ha llegado la goleta de 3 palos llamada Syree con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinfoniano Calleja Ruiz, de este comercio.

ALMACENES DE MADERA
Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pinazo, spruce y riga de clases superiores y á precios ventajosos.
Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6

AL COMERCIO
En la Imprenta Islaña se hallan de venta Hojas de adeudo del 1 por 1000 para Puerto Franco.

Pipas vacías
Se vende una partida de las más mas, madera de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.
Dirijase casa
Juan Croff, Marina núm 11.

Para veranear
Se alquila una casa de campo próxima á la Cruz de Piedra.
Informarán en la Laguna, calle de San Agustín núm. 7.

Cebollino Palmero
Se vende de la cosecha actual y se garantiza.
Hijos de Juan Yanes
Sol 6

Isla del Hierro
Manuel Pérez Cobela (El Gallego) participa á sus amigos que tiene abierta su fonda en los baños del Pozo de Sabinosa á los precios de costumbre.

BIBLIOTECA LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados trados á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Camponnot.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza.
Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.